



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 06/2016.

Villahermosa, Tabasco, febrero 4 de 2016.

- **IMPARTE CONFERENCIA LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA CAMPUS TABASCO.**

Después de firmar los “Convenios General de Colaboración Académica” y “Específico en Materia de Prácticas Profesionales y de Servicio Social”, entre el Tribunal Electoral de Tabasco y la Universidad Autónoma de Guadalajara. La Magistrada M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco disertó la conferencia “La nulidad de la elección del Ayuntamiento de Centro Tabasco”, ante un auditorio lleno de alumnos y personal académico de la institución educativa, y la presencia del Maestro en Educación, Víctor Humberto Mejía Rosas Director General de la Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, la Maestra en Educación, Teresa Naranjo de Mejía, Directora de Vinculación y Extensión Universitaria de la UAG Campus Tabasco, del Psicólogo, Felip Claramonte Candela, Director Académico de la UAG Campus Tabasco, así como del Magistrado Electoral, Maestro en Derecho Oscar Rebolledo Herrera. La Magistrada expuso las razones y argumentos jurídicos relacionados con la falta de CERTEZA y LEGALIDAD que llevaron al Tribunal Electoral de Tabasco y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a “La nulidad de la elección”.

Al término de la exposición los alumnos mostraron interés sobre el tema en la que hicieron una serie de preguntas que fueron contestadas por la magistrada Presidenta del TET, dejando satisfechos a los alumnos.

Esta conferencia es resultado de una serie de actividades que se llevarán a cabo con motivo de la firma de los convenios suscritos entre el Tribunal Electoral de Tabasco y la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco.